

Intercambio comercial México-Checoslovaquia

DEPARTAMENTO
DE ESTUDIOS
ECONOMICOS

I. "LA ECONOMIA DE CHECOSLOVAQUIA

La República Socialista de Checoslovaquia tiene una extensión de 127 877 km²; su población de 14.8 millones en 1975, creció en los últimos 15 años a una tasa media anual de sólo 0.5%. De 1965 a 1974 la población económicamente activa aumentó de 6.5 a 7.4 millones, representando 45.7 y 50.3 por ciento de la población total, respectivamente. En el mismo período el número de trabajadores ocupados en la industria se incrementó de 2.5 a 2.8 millones, en tanto que el de las actividades agropecuarias disminuyó de 2.4 a 1.2 millones, lo cual refleja el carácter predominante del sector industrial en la economía, así como el proceso de tecnificación ocurrido en la agricultura; por su parte, el personal empleado en la construcción, el comercio, el transporte y los servicios, aumentó en conjunto de 2.6 a 3.4 millones.

La oferta de mano de obra ha sido insuficiente para cubrir la demanda, lo que aunado al lento crecimiento de la población que se prevé —a pesar de los incentivos ofrecidos para elevar la tasa de natalidad— ha obligado a las autoridades a procurar un mayor aumento en la productividad y a mejorar la distribución de la fuerza de trabajo sectorial y regionalmente. A tal efecto, en 1973 se introdujo un nuevo sistema de salarios que otorga estímulos especiales a la producción y se ha recurrido a la contratación de trabajadores extranjeros, cerca de 30 000 en 1975, a los cuales se les garantiza igualdad de derechos laborales con respecto a los nacionales.

El sostenido crecimiento que la economía checoslovaca ha

experimentado desde el término de la segunda guerra mundial obedece a la conjunción de varios factores: la planificación centralizada de la economía, el mayor grado de calificación alcanzado por los trabajadores, el aumento de la productividad y las altas tasas de ahorro-inversión. De acuerdo con datos de la Comisión Económica para Europa, de las Naciones Unidas, el ingreso real *per capita* de Checoslovaquia creció anualmente 5.9% durante 1966-1970 y de 1971 a 1974, 5.1%; los salarios reales tuvieron un aumento promedio anual de 3.5 y 3.6 por ciento, respectivamente. Estimaciones realizadas por organismos internacionales señalan que en 1974 el ingreso real por habitante era de 2 505 dólares, cifra que no incluye las prestaciones de seguridad social que otorga el Estado y que forman parte del bienestar alcanzado.

La superficie potencialmente cultivable abarca 55.2% del territorio nacional, es decir 7.1 millones de hectáreas, de las cuales se aprovechan 5 millones; los principales productos cultivados son: trigo, centeno, maíz, cebada y papa, que ocupan más de la mitad de la superficie cosechada.

La población ganadera ascendió en 1975 a 12.1 millones de cabezas; también es importante la cría de aves de corral, que se realiza en gran escala en granjas estatales y en cooperativas. Los altos rendimientos de la actividad pecuaria han permitido satisfacer cada vez en mayor proporción la demanda local de alimentos de origen animal y reducir así la dependencia respecto de las importaciones.

Los bosques cubren 35% de la superficie total del país; su explotación intensiva y su adecuada regulación han hecho posible elevar sustancialmente la producción de madera, lo cual ha contribuido al desarrollo de la industria del papel y de la celulosa, entre otras actividades.

Checoslovaquia posee reservas de cobre, plomo, hierro, uranio, mercurio y antimonio. Sin embargo, con excepción de los ricos yacimientos de uranio, los recursos mineros no alcanzan a abastecer las necesidades de la industria, por lo que la importación de estos bienes constituye un renglón importante de sus compras al exterior. En 1975 la producción de hulla y lignito fue de 28.5 y 86.3 millones de toneladas, respectivamente; el aprovechamiento de estos dos minerales permite cubrir 75% del consumo total de energía. Dado lo reducido de las reservas de petróleo y gas del país —estimadas en 2.1 millones de toneladas y 11.5 millones de m³, respectivamente— y la creciente participación de los hidrocarburos en la generación de energía, las importaciones de ambos rubros han aumentado considerablemente en años recientes.

economía del país alcanzó un notable ritmo de desarrollo, el cual tendió a descender de 1962 a 1965 (particularmente en 1963, año en que la producción se contrajo), para mantener a partir de entonces un crecimiento sostenido.

En el período 1971-1975 el producto material neto registró un crecimiento medio anual de 5.7%, superior al previsto por el plan de desarrollo (5.1%). Durante el mismo lapso la formación bruta de capital fijo aumentó 8.1% anualmente, elevando su participación relativa en el producto material de 31.1 a 35.3 por ciento.

La actividad agropecuaria y forestal ocupa 16% de la población empleada en la economía nacional y contribuye con 10.5% al producto material neto. La agricultura checos-

elevaron 3.4% por lo que los costos unitarios por concepto de mano de obra se redujeron anualmente 2.4%, lo cual significó una mayor disponibilidad de recursos de inversión para la expansión del sector.

La unidad monetaria de Checoslovaquia es la corona; la reforma monetaria efectuada en 1953 estableció una paridad fija con el rublo a razón de 10 coronas por rublo, así como una tasa oficial de cambio con la moneda de Estados Unidos de 7.20 coronas por dólar. Con motivo de las devaluaciones de este último en diciembre de 1971 y febrero de 1973 y dado que el contenido teórico de oro de la corona se ha mantenido constante, la tasa oficial fue reajustada a 6.63 y 5.97 coronas por dólar en los años mencionados. También hay otras tasas de cambio para operaciones específicas. Fuentes internacionales señalan la existencia de un mercado negro de divisas en el que la cotización del dólar ha registrado fuertes fluctuaciones, alcanzando niveles superiores a 21 coronas por dólar.

En ocasión del XV Congreso del Partido Comunista de Checoslovaquia, celebrado en abril de 1976, fue aprobado el Sexto Plan de Desarrollo 1976-1980. Los principales objetivos del Plan son: 1) en 1980 el producto material neto deberá superar 27-29% al de 1975, previéndose que de 91 a 93 por ciento de dicho crecimiento sea cubierto por una mayor productividad del trabajo; 2) la producción industrial deberá incrementarse 32-34%, correspondiendo a la de bienes de capital un aumento de 20% y a la de bienes de exportación uno de 47-49%, ocupando las industrias química y de la ingeniería un lugar prioritario; 3) el sector agrícola deberá crecer 14-15%; 4) intensificar el aprovechamiento de las riquezas naturales; 5) aplicación más extensa de los avances de la ciencia y la tecnología en todas las áreas de la economía; 6) fortalecer el proceso de integración de la economía dentro del marco del CAME; 7) acelerar el proceso de desarrollo de la República Eslovaca y aumentar su participación en la economía nacional, y 8) perfeccionar el sistema de dirección central de la economía, partiendo del papel primordial del Plan como instrumento de desarrollo.

En 1976 el ritmo de aumento de la actividad económica

de Checoslovaquia se contrajo, pues su producto material neto creció a una tasa de 4% —frente a un aumento de 6% en 1975— como resultado de la mala cosecha registrada en ese año.

II. COMERCIO EXTERIOR DE CHECOSLOVAQUIA

1) Balanza comercial

El intercambio comercial con el exterior se ha distinguido por su dinamismo; durante el período 1971-1975 tanto sus exportaciones como sus importaciones registraron aumentos significativos. Las primeras crecieron a una tasa media anual de 18.2%, al desplazarse de 4 117.9 a 8 043.2 millones de dólares en los años extremos del período, en tanto que las segundas se incrementaron anualmente a razón de 21%, habiéndose elevado su valor de 4 009.8 a 8 744.1 millones de dólares. En estas corrientes comerciales se aprecia un cierto equilibrio, si bien en los últimos años aparecen déficit inferiores a 10% del valor de sus compras al exterior (véase el cuadro 1).

2) Comercio por productos

a) Exportaciones

De 1971 a 1975 la estructura de las exportaciones checoslovacas se caracterizó por su relativa estabilidad. El grupo de maquinaria y equipo de transporte es el más importante, pues contribuye con cerca de 50% del total; sus ventas se elevaron de 2 084.6 a 3 837.6 millones de dólares en los años citados; los embarques de maquinaria no eléctrica constituyeron el renglón principal, seguidos en importancia por los de equipo de transporte y los de máquinas y aparatos eléctricos. El rubro de productos manufacturados clasificados según la materia duplicó su valor al pasar de 803.9 a 1 699.1 millones de dólares, por lo que su participación relativa en el total exportado aumentó de 19.2 a 21.1 por ciento; las manufacturas que más se exportaron en este grupo fueron las de hierro y acero; hilados o hilazas, telas, etc., y las de minerales no metálicos. Las exportaciones del grupo de artículos manufacturados diversos tuvieron un aumento de

CUADRO 1

Balanza comercial de Checoslovaquia (Millones de dólares)

Años	Exportación (LAB)		Importación (LAB)		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1971	4 117.9	—	4 009.8	—	170.1
1972	4 915.2	19.4	4 662.4	16.3	252.8
1973	6 035.4	22.8	6 137.4	31.6	— 102.0
1974	7 053.4	16.9	7 532.1	22.7	— 478.7
1975	8 043.2	14.0	8 744.1	16.1	— 700.9
Tasa media anual		18.2		21.0	

Nota: La conversión de coronas checoslovacas a dólares corrientes se efectuó utilizando las siguientes fuentes: ONU, *Yearbook of International Trade Statistics 1974*, vol. 1, "Trade by Country", p. 265, para los años 1971 a 1974, y Pick Publishing Corporation, *Pick's Currency Yearbook 1975-1976*, para 1975.

Fuente: Cámara de Comercio de Checoslovaquia, *Facts on Czechoslovak Foreign Trade*, 1973, 1975 y 1976, Praga.

454.4 millones de dólares, mientras que los embarques de combustibles y lubricantes y de productos químicos registraron un incremento de 268.8 y 204.5 millones, respectivamente (véase el cuadro 2).

b] *Importaciones*

Entre las compras de mercancías realizadas por Checoslovaquia en el exterior durante el período 1971-1975 también

CUADRO 2

*Comercio exterior de Checoslovaquia por grupos de mercancías (Millones de dólares)**

Concepto	Exportación (LAB)		Importación (LAB)	
	1971	1975	1971	1975
<i>Total</i>	4 179.9	8 043.2	4 009.8	8 744.1
Alimentos y animales vivos	155.6	300.8	514.9	731.0
Carne y sus preparaciones	25.3	28.2	55.7	48.0
Cereales y sus preparaciones	38.5	68.7	161.5	170.1
Frutas y legumbres	27.5	42.8	100.2	185.8
Azúcar, preparaciones de azúcar y miel	37.7	103.6	32.3	55.0
Café, té, cacao y especias	—	—	32.8	72.5
Forrajes para animales (no incluye molido)	0.9	1.3	58.4	113.1
Otros	25.7	56.2	74.0	86.5
Bebidas y tabaco	19.8	41.3	80.1	106.2
Bebidas	18.0	40.6	27.4	40.7
Tabaco y sus manufacturas	1.8	0.7	52.7	65.5
Materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes	198.1	313.3	534.9	1 132.6
Semillas y frutas oleaginosas	1.1	1.3	24.9	63.9
Hule crudo	3.7	4.8	35.1	72.9
Madera aserrada y corcho	59.9	125.7	14.6	31.4
Fibras y desperdicios de textiles	5.7	23.3	134.1	278.9
Fertilizantes crudos y minerales	18.0	32.3	79.9	192.9
Minerales metálicos y sus desperdicios	95.6	108.3	191.6	384.4
Otros	14.1	17.6	54.7	108.2
Combustibles y lubricantes	161.2	430.0	406.6	1 166.6
Carbón, coque y briquetas	132.9	329.1	86.2	229.3
Petróleo y sus productos	19.8	59.1	236.3	725.7
Gas	1.5	32.9	26.8	131.6
Energía eléctrica	7.0	8.9	57.3	80.0
Aceites y grasas animales y vegetales	1.9	1.8	23.8	57.4
Productos químicos	211.8	416.3	302.3	671.5
Elementos y compuestos químicos	48.5	118.8	97.7	197.0
Tintas, curtientes y materiales colorantes	42.7	70.0	21.6	49.0
Productos medicinales y farmacéuticos	39.4	63.2	27.6	58.8
Materiales plásticos	29.5	43.0	58.4	105.6
Otros	51.7	121.3	97.0	261.1
Productos manufacturados clasificados según la materia	803.9	1 699.1	566.2	1 179.9
Papel, cartón y sus manufacturas	34.5	65.3	34.1	66.7
Hilados o hilazas, telas, etc.	126.1	264.1	45.3	118.8
Manufacturas de minerales no metálicos	139.9	236.5	37.2	70.0
Hierro y acero	388.7	845.6	194.0	336.9
Metales no ferrosos	19.6	20.9	180.4	398.6
Manufacturas de metales, n.e.	40.4	160.8	30.0	96.9
Otros	54.7	105.9	45.2	92.0
Maquinaria y equipo de transporte	2 084.6	3 837.6	1 346.7	3 201.7
Maquinaria que no sea eléctrica	1 262.8	2 368.0	970.7	2 284.7
Maquinaria y aparatos eléctricos	291.2	502.5	174.6	438.5
Equipo de transporte	530.6	967.1	201.4	478.5
Artículos manufacturados diversos	531.3	985.7	225.6	466.8
Mercancías no especificadas	11.7	17.3	8.7	30.4

* Véase la nota del cuadro 1

Fuente: Cámara de Comercio de Checoslovaquia, *Facts on Czechoslovak Foreign Trade*, 1971 y 1976, Praga.

destaca como el principal el renglón de maquinaria y equipo de transporte, habiendo aumentado su valor de 1 346.7 a 3 201.7 millones de dólares en los años extremos de ese lapso, por lo que su participación respecto al total se desplazó de 33.6 a 36.6 por ciento, respectivamente. Las importaciones del grupo de productos manufacturados clasificados según la materia se elevaron de 566.2 a 1 179.9 millones de dólares, aunque en términos relativos su participación descendió ligeramente de 14.1 a 13.5 por ciento. Las compras de materiales crudos no comestibles excepto lubricantes registraron un incremento de 597.7 millones de dólares, mientras que las importaciones de combustibles y lubricantes subieron 760 millones; sus participaciones respectivas en el total de 1975 fueron de 13 y 13.3 por ciento. Otras adquisiciones de importancia fueron las de productos químicos, que pasaron de 302.3 a 671.5 millones de dólares (véase el cuadro 2).

3) *Distribución geográfica de su comercio exterior*

Durante el quinquenio 1971-1975 no hubo cambios sustanciales en la distribución geográfica del comercio exterior checoslovaco.

El grueso de sus transacciones comerciales se continúa realizando con los países socialistas, en especial con los pertenecientes al CAME; las ventas a estos países se elevaron de 2 931.9 a 5 754.6 millones de dólares en los años extremos del período señalado, en tanto que sus importaciones aumentaron de 2 787.7 a 6 103.1 millones de dólares; en ambos casos su participación con relación al total respectivo se mantuvo alrededor de 70%. Dentro de este grupo de naciones sobresalen como principales abastecedores y clientes de Checoslovaquia, en orden de importancia, la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, Polonia, Hungría, Yugoslavia, Rumania y Bulgaria.

Durante el quinquenio en estudio el intercambio checoslovaco con los países industrializados de economía de mercado registró un aumento proporcional al del comercio global (exportaciones más importaciones) de este país, pues su participación respecto a los totales correspondientes a los años extremos del período permaneció en 23%. Las ventas a este grupo de países tuvieron un aumento de 765.6 millones de dólares en los mismos años, en tanto que las adquisiciones registraron un incremento de 1 170.1 millones, por lo que el déficit comercial de Checoslovaquia con estos países se acentuó. En el comercio con el área capitalista desarrollada sobresalen los intercambios con la Comunidad Económica Europea (CEE), en especial con la República Federal de Alemania, el Reino Unido, Italia y Francia; siguen en importancia las transacciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), particularmente con Austria, Suiza y Suecia. También destaca el aumento en el intercambio comercial con Estados Unidos, sobre todo en cuanto a las adquisiciones provenientes de ese país.

Durante el mismo período, Checoslovaquia elevó sus transacciones con los países en desarrollo, con los cuales mantiene un saldo a su favor; las exportaciones a este grupo de países se incrementaron en 275 millones de dólares y las importaciones lo hicieron en 248.8 millones. El valor del intercambio comercial (exportaciones más importaciones) de

Checoslovaquia con los países en desarrollo, respecto al total de su comercio, perdió un poco de significación en el período, al pasar de 7 a 6.5 por ciento. En este comercio sobresalieron las transacciones con Egipto y Brasil, así como las ventas a los países exportadores de petróleo (véase el cuadro 3).

III. POLITICA COMERCIAL

Los principios básicos de la política comercial del país se han orientado hacia la ampliación y el fortalecimiento de sus relaciones con el exterior; tienen especial importancia las formas de cooperación que ha desarrollado con los demás países socialistas. Los esfuerzos de Checoslovaquia por tomar parte activa en las relaciones económicas internacionales se han intensificado particularmente desde 1973; además de estrechar sus vínculos con los países socialistas, también ha fomentado sus lazos con las naciones industrializadas de economía de mercado y con los países en desarrollo.

Checoslovaquia es miembro fundador del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), organismo establecido en 1949 con el objeto de organizar a largo plazo la cooperación y la integración comerciales, económicas y técnico-científicas entre los países socialistas. Mantiene relaciones diplomáticas con más de 100 naciones y pertenece a diversas organizaciones internacionales, entre las que destacan: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), y es miembro fundador del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Por otra parte, Checoslovaquia se separó del Fondo Monetario Internacional en 1954.

La importancia de sus relaciones económicas con los países miembros del CAME se advierte al considerar el elevado nivel de intercambio comercial que ha sostenido con ellos, pues desde 1960 su participación en el total del comercio exterior checoslovaco ha sido superior a 64%. Este país ha prestado su apoyo al Programa Complejo de la Integración Económica Socialista, acordado en 1971 en ocasión de la XXV sesión del CAME. Entre los diversos acuerdos que Checoslovaquia tenía concertados en 1975 dentro del CAME, y que constituyen parte medular de la colaboración entre los países miembros, destacan 17 acuerdos multilaterales y 156 bilaterales sobre colaboración económica, así como 70 convenios multilaterales y otros de carácter bilateral en las áreas de la ciencia y la tecnología; con base en tales acuerdos concluyó numerosos contratos específicos.

La activa participación de Checoslovaquia en las negociaciones comerciales que se realizan en el seno del GATT le han permitido ampliar su comercio con las demás partes contratantes de esta organización. Fuentes oficiales señalan que las exportaciones checoslovacas han visto liberalizado su acceso a los países de alto nivel industrial hasta en 85% de su valor, si bien persisten algunos aspectos discriminatorios,

CUADRO 3

*Distribución geográfica del comercio exterior de Checoslovaquia
(Millones de dólares)**

Países	Exportación (LAB)		Importación (LAB)	
	1971	1975	1971	1975
<i>Total</i>	4 179.9	8 043.2	4 009.8	8 744.1
Países socialistas	2 931.9	5 754.6	2 787.7	6 103.1
Consejo de Ayuda Mutua Económica	2 704.1	5 327.5	2 595.9	5 710.8
Bulgaria	127.8	177.2	99.2	220.2
Cuba	32.1	52.2	45.6	65.0
Hungría	248.5	472.1	198.3	458.9
Mongolia	6.6	13.0	6.5	12.4
Polonia	348.2	711.5	267.4	835.7
República Democrática Alemana	460.9	987.1	496.9	1 066.9
Rumania	149.4	261.4	123.6	245.5
URSS	1 330.6	2 653.0	1 358.4	2 806.2
China	34.2	67.1	25.0	55.3
Yugoslavia	151.3	306.7	130.0	296.0
Otros	42.3	53.3	36.8	41.0
Países industrializados de economía de mercado	873.7	1 639.3	1 017.7	2 187.8
Estados Unidos	21.8	31.0	29.0	130.3
Japón	9.7	20.0	17.5	44.5
Comunidad Económica Europea	529.8	1 027.4	599.6	1 246.7
Francia	45.8	109.5	60.3	147.6
Italia	76.4	121.7	76.5	129.9
Reino Unido	86.3	168.8	106.8	195.3
República Federal de Alemania	230.8	444.7	247.4	563.9
Otros	90.5	182.7	108.6	210.0
Asociación Europea de Libre Comercio	215.4	400.3	296.0	624.0
Austria	96.9	191.4	105.7	279.0
Suecia	26.8	66.9	39.6	66.6
Suiza	57.8	78.4	120.1	215.9
Otros	33.9	63.6	30.6	62.5
Otros	97.0	160.6	75.6	142.3
Países en desarrollo	374.3	649.3	204.4	453.2
Países exportadores de petróleo	92.0	288.4	21.0	72.9
Brasil	11.7	31.0	12.4	60.0
Egipto	54.3	74.1	40.9	95.9
Otros	216.3	255.8	130.1	224.4

* Véase la nota del cuadro 1.

Fuente: Cámara de Comercio de Checoslovaquia, *Facts on Czechoslovak Foreign Trade*, 1972 y 1976, Praga.

principalmente bajo la forma de contingentes. En la actual ronda de negociaciones del GATT, Checoslovaquia ha defendido la conveniencia de que las negociaciones tengan carácter multilateral, manifestando su preocupación por las tendencias al bilateralismo que han surgido, a la vez que ha hecho hincapié en la validez de la cláusula de la nación más favorecida.

En forma complementaria a los acuerdos celebrados dentro del GATT, Checoslovaquia ha intensificado su intercambio comercial con los países industrializados del área capitalista mediante convenios comerciales de largo plazo, en los cuales se definen las condiciones en que se realizarán las transacciones y se especifican los volúmenes anuales de comercio proyectados, generalmente sobre la base de alcanzar cierto equilibrio en las corrientes comerciales. En 1976 tenía suscritos acuerdos de tal naturaleza con 10 países, un

convenio comercial de carácter más general con Canadá y otro con Japón, así como uno sobre la supresión de obstáculos al comercio con Finlandia.

En diciembre de 1974 concluyó la vigencia de los convenios comerciales de largo plazo que Checoslovaquia había concertado a nivel bilateral con algunos países de la Comunidad Económica Europea (CEE); posteriormente no se ha concertado ningún convenio comercial con estados miembros de la CEE.

Por su interés por ampliar la esfera de sus relaciones con Europa occidental, Checoslovaquia firmó en 1973 un Acuerdo de Relaciones Mutuas con la República Federal de Alemania —su principal socio comercial no socialista— que prevé el desarrollo de la cooperación a largo plazo en materia económica, industrial y técnica; además, tiene concertados

nueve acuerdos de cooperación económica y seis de colaboración científico-técnica con otros países de la región. Resulta también significativa la participación de Checoslovaquia en 1975 en la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y Colaboración en Europa, cuyas conclusiones se considera constituyen un notable avance en el proceso de afirmación de la coexistencia pacífica y de la cooperación económica entre las naciones europeas, independientemente de su régimen político y social.

El reducido intercambio comercial entre Checoslovaquia y Estados Unidos ha sido el resultado de diversos obstáculos, tales como los controles aplicados a las exportaciones estadounidenses hacia países socialistas, la discriminación aduanera a los productos checoslovacos en el mercado norteamericano, así como la dificultad que Checoslovaquia ha encontrado en ese país para obtener créditos que le permitan aumentar las importaciones de ese origen.

La posición de este país en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha sido coherente con la línea general seguida por el bloque de países socialistas pertenecientes al CAME. De acuerdo con el sistema de preferencias generalizadas no recíprocas ni discriminatorias que los estados de economía desarrollada decidieron otorgar a los países en vías de desarrollo en la UNCTAD en febrero de 1972, entró en vigor el esquema general de preferencias de Checoslovaquia. Dentro de este esquema se conceden preferencias a todos los productos agrícolas e industriales, con algunas excepciones; las reducciones son de 50% respecto del arancel de nación más favorecida; se requiere que los productos sean directamente remitidos a Checoslovaquia desde el país exportador beneficiario, y que se ajusten a los criterios de origen prescritos para dichas mercancías.

El comercio exterior de Checoslovaquia constituye un monopolio de Estado bajo la dirección del Ministerio de Comercio Exterior, el cual es el responsable de elaborar y ejecutar la política nacional de comercio exterior, para lo cual tiene la autorización de suscribir acuerdos comerciales internacionales. En cooperación con otros órganos federales y con los ministerios de comercio de las Repúblicas Checa y Eslovaca, el Ministerio prepara los planes de comercio exterior en armonía con los planes económicos nacionales.

El Ministerio de Comercio Exterior tiene facultades para establecer o abolir empresas de comercio exterior, así como para limitar su margen de operaciones; puede también otorgar permisos para que se establezcan en el país representaciones de firmas extranjeras. Tiene además jurisdicción en la política arancelaria y en la administrativa respecto al comercio exterior a la vez que coordina el trabajo de los consejeros comerciales de las representaciones diplomáticas del país.

Las operaciones de comercio exterior, incluyendo las de algunos servicios, se efectúan principalmente por empresas de comercio exterior y por grupos de sociedades anónimas que operan en la misma rama de actividad. A partir de 1968 se introdujeron reformas al sistema administrativo a fin de darle flexibilidad; como parte de los cambios, se ha auto-

rizado a un número creciente de empresas manufactureras y a otras organizaciones a realizar directamente operaciones de comercio exterior; el Ministerio las controla por medio del plan de comercio exterior y de instrumentos financieros. Entre estos últimos, pueden señalarse: el control de divisas; las tasas de cambio, distintas de la oficial, con objeto de ajustar los precios internos a los internacionales; los descuentos fiscales a las exportaciones, según el tipo de producto y su destino; las tasas variables de gravamen o de exención de impuestos, y las tasas de interés diferencial sobre los fondos destinados a estimular el comercio exterior.

Las principales empresas de comercio exterior forman parte de la Cámara de Comercio Checoslovaca. Esta tiene entre sus fines promover el mayor intercambio comercial con otros países y cuenta con varias representaciones en el extranjero.

El Ministerio de Finanzas controla la importación y exportación de divisas a través de la Sección de Divisas, en colaboración con el Ministerio de Comercio Exterior. Sólo el Banco Estatal Checoslovaco y el Banco Comercial Checoslovaco —encargado del financiamiento del comercio exterior y de la administración de la reserva de divisas— están autorizados para efectuar o recibir pagos en moneda extranjera; las entidades comerciales deben solicitar al Banco Comercial las divisas requeridas para el pago de importaciones.

Como miembro del CAME, Checoslovaquia pertenece al Banco Internacional de Cooperación Económica (BICE), creado en 1963 con el objeto de contribuir al fomento de las economías nacionales, armonizar los sistemas de cuentas nacionales y reforzar sus acciones financieras y monetarias. Las principales funciones del BICE son llevar las cuentas multilaterales de los países miembros, incorporar y guardar depósitos en rublos transferibles, otorgar créditos para operaciones de comercio exterior y efectuar operaciones en oro y en divisas internacionales.

IV. RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y CHECOSLOVAQUIA

1) Aspectos comerciales

El intercambio comercial entre México y Checoslovaquia es de muy escasa magnitud y presenta un desequilibrio a favor de este último país. Durante el período 1971-76 las exportaciones mexicanas a ese mercado cayeron a un mínimo en 1972 (61 000 dólares), recuperándose progresivamente hasta alcanzar 1.5 millones de dólares en 1976. Por su parte, las importaciones provenientes de ese país europeo crecieron moderadamente y de manera irregular, de 4.1 a 6.8 millones de dólares en los años extremos del período. Consecuentemente, se produjeron saldos negativos para México; el correspondiente a 1976 fue de 5.3 millones de dólares (véase el cuadro 4).

Según las fuentes oficiales de Checoslovaquia, las cifras de su comercio con México durante 1971-1975 no concuerdan con las captadas por las estadísticas mexicanas; indican cifras superiores tanto en sus ventas como en sus adquisiciones al país latinoamericano; en 1975 registran un superávit de 7.2

CUADRO 4

*Balanza comercial de México con Checoslovaquia
(Miles de dólares)*

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1971	329		4 099		- 3 770
1972	61	- 81.5	4 003	- 2.3	- 3 942
1973	481	688.5	5 355	33.8	- 4 874
1974	667	38.7	4 200	- 21.6	- 3 533
1975 ^a	1 006	50.8	6 292	49.8	- 5 286
1976 ^a	1 467	45.8	6 760	7.4	- 5 293
Tasa media anual		34.0		10.5	

a. Cifras preliminares.

Nota: El tipo de cambio aplicado a las operaciones de comercio exterior correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 1976 fue de 20.046, 20.7679, 24.3838 y 20.2074 pesos por dólar estadounidense, calculado por la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria del Banco de México, S.A.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

millones de dólares, superior en dos millones al de las estadísticas de México (véase el cuadro 5).

Los menores registros de las ventas mexicanas a Checoslovaquia, en relación a lo que este último país asienta como adquisiciones a México, se localizaron básicamente en los rubros de fibras vegetales (excepto algodón), de pentóxido de fósforo y ácidos fosfóricos y de tabaco. Esto puede explicarse por la presencia de intermediarios que revenden productos mexicanos y en particular por la presencia de empresas transnacionales que comercializan mercancías mexicanas; además se reconoce que los importadores checoslovacos no realizan sus compras directamente a los oferentes mexicanos. A todo esto se añade que en México no se capta estadísticamente el destino final de sus mercancías. Por otra parte, la diferencia entre el valor de las adquisiciones mexicanas de mercancías checoslovacas y el de las exportaciones de ese país a México se concentra en maquinaria y equipo, lo que probablemente obedezca a la subvaluación de dichas

compras por parte de los importadores mexicanos, así como a la falta de un adecuado registro en México del país de origen de sus importaciones. También habría que tomar en cuenta la insuficiente red de transporte directo entre ambos países y la forma en que se valoran (FOB o CIF) las compras y las ventas en cada país.

a] *Exportaciones*

La composición de las ventas mexicanas a Checoslovaquia se caracteriza por un número muy reducido de productos que varían de un año a otro. De 1971 a 1975 los únicos artículos de importancia que se han exportado con cierta regularidad han sido el tabaco rubio en rama y el camarón en conserva; en 1975 y 1976 el café crudo en grano representó el renglón más importante, y llegó a contribuir con 91% al total exportado en el último año señalado (véase el cuadro 6).

Resulta evidente que ha existido cierto desinterés, por parte de los exportadores mexicanos, respecto a las oportunidades que ofrece un mercado con la capacidad de compra que tiene el de Checoslovaquia. El convenio comercial vigente entre ambas naciones y los demás lazos y mecanismos oficiales que existen para fomentar sus relaciones comerciales, ofrecen un marco institucional que debería promover el incremento de las ventas mexicanas a ese país. A manera de ejemplo, véase el Anexo que presenta una lista de productos con los que hay posibilidades de penetrar en dicho mercado.

b] *Importaciones*

En el cuadro 7 aparecen las principales importaciones mexicanas procedentes de Checoslovaquia que, como podrá apreciarse, muestran una mayor diversificación y estabilidad durante el período analizado; están compuestas básicamente por maquinaria y equipo. Entre las adquisiciones que destacaron en 1975 y 1976 se encuentran las siguientes: tornos; telares para el tejido de telas; tractores de ruedas; máquinas fresadoras o talladoras; máquinas para el tratado de pieles;

CUADRO 5

*Balanza comercial de Checoslovaquia con México
(Miles de dólares)*

Años	Exportaciones a México (LAB)	Importaciones de México (LAB)	Saldo
1971	3 889	556	3 333
1972	5 430	603	4 827
1973	5 639	686	4 953
1974	5 819	1 028	4 791
1975	9 483	2 241	7 242

Nota: La conversión de coronas checoslovacas a dólares corrientes se efectuó utilizando las siguientes fuentes: ONU, *Yearbook of International Trade Statistics 1974*, vol. I, "Trade by Country", p. 265, para los años 1971 a 1974, y Pick Publishing Corporation, *Pick's Currency Yearbook 1975-1976*, para 1975.

Fuente: Cámara de Comercio de Checoslovaquia, *Facts on Czechoslovak Foreign Trade*, 1973, 1975 y 1976, Praga.

CUADRO 6

*México: principales artículos exportados a Checoslovaquia
(Miles de dólares)*

Concepto	1971	1972	1973	1974	1975 ^a	1976 ^a
<i>Total</i>	329	61	481	667	1 006	1 467
Suma de los artículos seleccionados	249	42	331	581	996	1 336
Café crudo en grano, sin cáscara	—	—	—	—	683	1 223
Piña en almíbar o en su jugo	—	—	—	—	—	91
Cuentas o canutillos de vidrio	—	—	—	—	14	19
Hormonas naturales o sintéticas, sus ésteres o esteroides, n.e.	19	14	14	21	—	3
Tabaco rubio, en rama	230	—	317	474	192	—
Camarón en conserva	—	28	—	86	107	—
Otros artículos no seleccionados	80	19	150	86	10	131

Nota: El tipo de cambio aplicado a las operaciones de comercio exterior correspondientes a 1976 fue de 15.442 pesos por dólar estadounidense, que es el promedio de la tasa de cambio fija de 12.50 pesos por dólar que prevaleció de enero a agosto y de los tipos de cambio elaborados por la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria del Banco de México, S.A., para los meses de septiembre a diciembre, señalados en la nota del cuadro 4.

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

CUADRO 7

*México: principales artículos importados de Checoslovaquia
(Miles de dólares)**

Concepto	1971	1972	1973	1974	1975 ^a	1976 ^a
<i>Total</i>	4 099	4 003	5 355	4 200	5 292	6 760
Suma de los artículos seleccionados	2 902	2 817	4 484	3 539	5 327	4 690
Tornos, n.e.	654	402	479	493	848	790
Telares para el tejido de telas	258	166	77	25	442	501
Tractores de ruedas	249	82	194	249	—	460
Máquinas fresadoras o talladoras	266	151	206	407	342	442
Máquinas para teñir, desempolvar, cepillar, granear, suavizar y aflojar pieles	286	194	179	76	348	360
Perforadoras radiales	41	32	48	108	31	313
Máquinas para el planchado de pieles	121	59	81	119	18	248
Máquinas de hilar fibras textiles, excepto para fabricación de fibras textiles artificiales o sintéticas	31	217	268	400	1 848	228
Máquinas para separar o rebajar pieles	64	45	40	45	76	224
Tornos automáticos	—	—	—	—	—	177
Mandriladoras de peso unitario igual o inferior a 25 000 kg	36	29	68	67	203	164
Máquinas para estirar o escurrir pieles	73	19	43	24	100	129
Máquinas rectificadoras para el trabajo de los metales	55	41	61	355	100	127
Telares circulares para tejidos de punto (de mallosas, interlock o análogos)	592	1 219	2 014	676	529	113
Motores para motocicletas, motonetas o análogos, excepto para motonetas de peso unitario superior a 150 kg	—	66	39	49	54	103
Fresadoras verticales	61	33	50	126	34	93
Tornos semiautomáticos revólver con torreta	—	—	—	—	—	89
Máquinas talladoras de engranes	65	35	64	102	137	71
Rectificadoras universales de interiores y exteriores	50	27	61	218	76	58
Tractocamiones para arrastre de semirremolques	—	—	—	—	141	—
Máquinas para bobinar materias textiles	—	—	512	—	—	—
Otros artículos no seleccionados	1 197	1 186	871	661	965	2 070

* Véase la nota del cuadro 6.

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

máquinas de hilar fibras textiles; telares circulares para tejidos de punto; mandriladoras y máquinas talladoras de engranes.

2) Otras relaciones económicas

No obstante que entre México y Checoslovaquia han existido relaciones diplomáticas, económicas y de otra índole desde hace varios decenios, sólo recientemente ambos países han intensificado sus esfuerzos por promover el incremento del comercio y, de una manera más amplia, sentar las bases para la cooperación económica, cultural, científica y técnica. En efecto, en los últimos años se han firmado varios acuerdos que dotan de un marco legal a las actividades orientadas al desarrollo de la cooperación en las áreas arriba señaladas.

Sobresale el convenio comercial concertado entre ambos países, en noviembre de 1974, en ocasión de la visita que efectuara a la ciudad de México una misión checoslovaca presidida por el Ministro de Comercio Exterior de dicho país (en 1949 se había suscrito un acuerdo de igual naturaleza cuya vigencia concluyó en 1954). Mediante dicho convenio se conceden el trato de la nación más favorecida en la esfera de derechos, contribuciones y licencias, incluyendo también el transporte y las formalidades administrativas; se propiciará el intercambio equilibrado en sus valores, y en las exportaciones mexicanas se incorporará la mayor proporción posible de productos manufacturados; también se prevé la venta, por parte de Checoslovaquia, de complejos y plantas industriales y los repuestos necesarios, así como la asistencia técnica y la cooperación industrial correspondientes; asimismo, se intentará que las operaciones comerciales sean realizadas directamente, sin intermediarios de terceros países; por último, se estipula que los pagos se efectuarán en monedas de libre convertibilidad, y se conviene en promover la firma de acuerdos interbancarios.

A fin de facilitar el cumplimiento del Convenio, se acordó establecer una Comisión Mixta encargada de supervisar su cumplimiento y de formular recomendaciones que contribuyan a ampliar las relaciones económicas entre ambos países. La Comisión deberá reunirse por lo menos una vez al año, comenzando en mayo de 1977 en la ciudad de Praga.

Entre las actividades de promoción al comercio recíproco, también sobresale el convenio de colaboración firmado en 1975 entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y la Cámara de Comercio Checoslovaca, que se refiere al intercambio de información y a la ayuda mutua a fin de reforzar las relaciones comerciales entre ambos países. Se acordó intercambiar información referente a las condiciones de mercado en los dos países, así como a las posibilidades de exportación e importación; el canje de publicaciones editadas por ambos organismos sobre el desarrollo de la economía, el comercio exterior y las respectivas legislaciones; la promoción de visitas mutuas de representantes de negocios y delegaciones económicas; el apoyo a la celebración de exposiciones especiales de productos y la participación en ferias o exposiciones. Además, se convino en establecer comités económicos recíprocos —uno en cada país— en los que podrán participar las instituciones y empresas que así lo deseen, con objeto de reunirse cada dos años para elaborar las medidas concretas de dicho acuerdo.

La asistencia de México a ferias y exposiciones realizadas en Checoslovaquia ha constituido una excelente oportunidad para dar a conocer su producción exportable; conviene tener presente que, en virtud de que la economía checoslovaca se rige por la planificación centralizada, sus operaciones comerciales con el exterior se efectúan a través de contratos de mediano y largo plazo; por esa razón, es difícil que la promoción de artículos dé como resultado ventas inmediatas, pero ese mercado puede garantizar una demanda sostenida por varios años. En 1972 México participó en la Feria Internacional de Bienes de Consumo celebrada en Brno, Checoslovaquia, en la que intervinieron nueve empresas y se promovieron los siguientes productos: limón; brea; celulosa de algodón; telas de algodón; filamentos de poliéster, nylon y rayón; alambres y cables de cobre; hilos; cuerdas para llantas; puré de plátano congelado y rompopo. En febrero de 1976 se instaló en la misma ciudad checoslovaca el Salón Internacional de la Alimentación, al cual asistieron 21 empresas mexicanas que exhibieron los siguientes productos: pescados y mariscos en conserva; tequila; aceite esencial de limón; frutas en conserva; café en grano; saborizantes y condimentos concentrados; té; pasta, salsa y puré de tomate; coco rayado, y chocolate para mesa.

En septiembre de 1975 una brigada comercial mexicana visitó Checoslovaquia; estuvo integrada por representantes de Cordemex, de la Comisión Nacional del Cacao, del Fideicomiso del Limón y de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, entre otros. Como resultado de dicha visita, el IMCE informó que se concertaron ventas de ácido fosfórico, ixtle de lechuguilla, café, tabaco y pescado enlatado; asimismo, la misma fuente indica que se encuentra en proceso de negociación la firma de un convenio de cinco años para la exportación de tabaco mexicano tipo burley, cuyo volumen total será aproximadamente de 900 a 1 000 toneladas; también existen posibilidades de contratar envíos similares en el caso del ixtle de lechuguilla.

En 1968 se suscribió un convenio cultural con el fin de promover el intercambio de experiencias y conocimientos en las áreas de la cultura, las artes, la educación, la ciencia y la técnica, los medios de información y los deportes. A tal efecto, se acordó el establecimiento y desarrollo de relaciones en esos campos entre instituciones correspondientes, el fomento del intercambio de científicos y de representantes de la cultura y las artes, así como el otorgamiento de becas.

Este acuerdo ha sido puesto en práctica a través de programas bienales de intercambio, preparados por las comisiones culturales de los dos países constituidas con ese fin. Durante la segunda reunión de las comisiones, en octubre de 1976, se firmó el programa 1977-78, que comprende el intercambio de especialistas en petroquímica, en inseminación artificial y ganadería de regiones tropicales, en ecología, en computación, y en madera, celulosa y papel. En lo que se refiere a los aspectos culturales, se acordó realizar intercambios de expertos en las siguientes áreas: música y teatro; artes plásticas; edición de libros; literatura; antropología e historia; educación; radio, televisión y cine; cultura física y deporte, y servicios sociales.

Como parte de las actividades orientadas a profundizar los

contactos en la investigación científica básica, en 1975 se firmó un acuerdo entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Academia de Ciencias Checoslovaca, el cual establece las siguientes modalidades: intercambio de científicos con el fin de que participen y otorguen asesoría en proyectos específicos de investigación, así como para su entrenamiento a nivel de posgrado; canje de materiales e información científica y realización de investigaciones conjuntas. El intercambio anual de científicos se hará por un período de 15 meses/hombre.

En septiembre de 1975 el Presidente de la Asamblea Federal de Checoslovaquia visitó México; en ocasión de la entrevista que celebrara con directivos de Petróleos Mexicanos, se planteó la posibilidad de efectuar un intercambio de experiencias en materia de explotación petrolera entre los técnicos de ambas naciones.

Por lo que se refiere al área de coinversiones, existen en la actualidad dos empresas de capital mexicano-checoslovaco: Fama, S. A., que fabrica máquinas-herramientas para tornos, fundada en 1963, y Bisutería Moderna, S. A., establecida en 1965. En ambos casos la participación del capital mexicano es mayoritaria, ya que representa 67.8 y 51 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, es conveniente destacar la importancia que reviste la suscripción del Convenio de Cooperación entre México y el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), en agosto de 1975, dadas las amplias posibilidades que ofrece para el fortalecimiento y la diversificación de las relaciones de México con los países miembros del Consejo, entre los cuales se cuenta Checoslovaquia. El objetivo de este Convenio es establecer y promover la cooperación multilateral en distintos sectores de la economía, la ciencia y la técnica, con la salvedad de que México es considerado como nación en vías de desarrollo y de que se pueden establecer convenios bilaterales dentro del marco multilateral.

En octubre de 1976, durante la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación del CAME y México, establecida para dar cumplimiento a dicho Convenio, que se celebró en la ciudad de Moscú, se acordó estudiar las posibilidades de cooperación en las siguientes áreas: ciencia y tecnología; actividad pesquera; factibilidad de incrementar el intercambio comercial; cooperación en la industria carbonífera y en la construcción de maquinaria. Como un primer paso dentro del programa de trabajo de la Comisión Mixta, se llevó a cabo una reunión de expertos en Budapest, Hungría, del 23 al 25 de marzo de 1977, con objeto de estudiar y convenir los métodos para fomentar el comercio entre ambas partes; al efecto, se intercambiaron listas indicativas de los productos que los países miembros del CAME ofrecen exportar e importar de México y de los productos que México propone exportar a dichos países, llegándose además a acuerdos para la celebración de seminarios destinados al intercambio de información sobre los sistemas de importación y exportación de ambas partes, así como sobre las disposiciones legales que regulen la cooperación industrial. Con base en las resoluciones de la primera reunión de la Comisión Mixta, los materiales y la información señalada se someterán a la segunda reunión de dicha Comisión, que debe efectuarse en noviembre de 1977 en la ciudad de México,

para llegar a conclusiones, recomendaciones y acuerdos concretos al respecto.

V. CONCLUSIONES

1) Desde 1950 la República Socialista de Checoslovaquia ha logrado mantener un intenso proceso de desarrollo económico, destacando la gran expansión de su industria. El alto grado de capacitación de su fuerza de trabajo y la planeación a corto y largo plazo de su economía le han permitido aumentar sistemáticamente su productividad y son factores que aseguran el aprovechamiento del gran potencial económico de este país. El mayor esfuerzo de Checoslovaquia en los últimos años para incrementar y diversificar sus relaciones comerciales con el exterior, aunado al crecimiento de su economía, ofrecen una atractiva oportunidad para los exportadores mexicanos, que no deben desaprovechar este mercado con amplia demanda para sus productos; de igual forma, la adquisición de cierta maquinaria, equipo y tecnología checoslovaca puede brindar amplios beneficios a México.

2) La mayor flexibilidad que las autoridades checoslovacas han otorgado a las empresas especializadas en comercio exterior para que efectúen operaciones directas con los importadores o proveedores de otros países, permite evitar la acción de intermediarios, en especial de empresas comercializadoras de terceros países, y eliminar operaciones que por falta de conocimiento se realizan a través de bolsas o lonjas internacionales de productos. El empleo de estos canales directos reduciría en un mayor intercambio comercial entre Checoslovaquia y México. Las autoridades de ambos países pueden coadyuvar para que sus exportadores e importadores utilicen sistemáticamente esta facilidad, a fin de simplificar y promover el volumen de sus transacciones. Además, para obtener resultados a corto plazo, podrían concertarse acuerdos oficiales sobre la realización de transacciones directas en productos específicos.

3) Un aspecto que no debe subestimarse sobre los beneficios de promover el comercio con países que planifican su economía centralizadamente y a largo plazo, como es el caso de Checoslovaquia, consiste en la oportunidad de conseguir contratos de compra por varios años, que ofrecen una gran estabilidad y pueden permitir la introducción de mecanismos que garanticen ajustes de precios de acuerdo con las fluctuaciones de las cotizaciones internacionales. México tiene la capacidad productiva y de organización suficientes para garantizar los abastecimientos correspondientes.

4) Cabe destacar que el tratamiento preferencial no recíproco ni discriminatorio que desde febrero de 1972 otorga Checoslovaquia a sus compras a países en desarrollo, así como el convenio comercial entre ese país y México concertado en noviembre de 1974 —para cuyo cumplimiento se acordó establecer una Comisión Mixta Intergubernamental, que celebrará su primera reunión en mayo de 1977— ofrecen un marco apropiado dentro del cual podrían estimularse significativamente las ventas mexicanas, a fin de reducir el déficit que tradicionalmente ha registrado la balanza comercial de México con Checoslovaquia. En el Anexo se ofrece una lista de mercancías mexicanas que, además de estar consideradas en su mayoría por el esquema general de preferencias de Checoslovaquia, son productos que está ex-

portando nuestro país y que importa en cantidades significativas dicho país europeo.

5) El avance de las relaciones comerciales entre México y Checoslovaquia, podrá estimularse mediante la firma de un convenio interbancario en que intervendría el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., de México, y su contraparte de aquel país. Esto ha ocurrido en el caso de los vínculos comerciales con otros países socialistas al firmar la institución mexicana convenios con los bancos correspondientes.

6) Los proyectos de coinversión entre México y Checoslovaquia han sido escasos y sólo se han materializado dos, a pesar de que existen diversas áreas, sobre todo dentro del sector industrial, en que podrían resultar viables. Por medio de acuerdos sobre cooperación industrial y tecnológica, ya sea dentro de la Comisión Mixta Intergubernamental de ambos países o del Convenio de Cooperación entre México y el CAME, podrían fomentarse coinversiones de beneficio mutuo.

7) Por último, resulta conveniente insistir en la importancia del Convenio de Cooperación entre México y el CAME, por su viabilidad para promover las relaciones económicas, científicas, tecnológicas y en particular las transacciones comerciales. México puede aprovechar este Convenio para avanzar en la diversificación de sus mercados exteriores, así como para incrementar sus exportaciones y recibir cooperación científica y tecnológica en algunas áreas estratégicas.

ANEXO

Mercancías mexicanas en las que hay posibilidades de iniciar o incrementar ventas a Checoslovaquia y que reciben un trato arancelario preferencial.

Agricultura y apicultura

Ajo fresco
Algodón
Brea o colofonia
Cacahuete
Cacao
Café
Cebolla
Cera de candelilla
Fresas congeladas con azúcar
Frutas frescas
Garbanzo
Henequén
Ixtle de lechuguilla
Miel de abeja
Otras hortalizas frescas
Pimienta gorda
Semillas oleaginosas
Tabaco
Tomate

Industria extractiva

Azufre
Cinc y sus concentrados
Cobre y sus concentrados
Fluorita

Industria manufacturera

a) Alimentos y bebidas

Atún en conserva
Camarón en conserva
Duraznos en almíbar
Espárragos en conserva
Frutas en almíbar o en su jugo
Jugos de frutas, incluso los concentrados de cítricos
Mermelada de fresa
Mermeladas de frutas tropicales
Otros pescados y mariscos enlatados
Pasta y manteca de cacao
Piña en almíbar o en su jugo
Puré y pasta de tomate
Ron
Salsas picantes
Tequila
Vegetales preparados

b) Textil

Alfombras, tapetes y demás artículos análogos de fibras vegetales*
Cordeles, cables, hilos o hilazas de henequén
Hilos o hilazas de algodón
Prendas de vestir*
Ropa para casa-habitación*
Sacos de henequén
Telas de algodón
Telas y tejidos de fibras sintéticas

c) Química

Aceite esencial de limón
Acido fosfórico
Hormonas naturales y sintéticas
Materiales para curtir, teñir y colorear
Medicamentos
Oxidos de plomo

d) Otras industrias

Alambre de cobre
Artesanías
Artículos de ónix
Bombas para la extracción de líquidos
Botellas y recipientes de vidrio
Calzado
Cerraduras
Codos, coples y demás uniones de hierro o acero
Condensadores
Manufacturas de hule
Manufacturas de piel
Máquinas de escribir
Máquinas industriales para el lavado de ropa
Muebles de madera
Películas cinematográficas
Tubos de cobre
Tubos de hierro o acero
Transformadores
Vidrio plano
Utensilios de cocina □

* No está incluido en el esquema general de preferencias.